

GEOPLAN ESPAÑA, S. L. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de participantes a celebrar en Madrid para el próximo día 15 de noviembre de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle General Pardiñas, número 114, de Madrid, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Tema único: Nombramiento de nuevo Liquidador único, por su renuncia a dicho cargo de don Luis Javier Mohedano Medina.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—El Liquidador único, Luis J. Mohedano Medina.—46.226.

GESTIÓN URBANA Y MEDIOAMBIENTAL CONSTRUCCIÓN, S. A.

Balance de liquidación y disolución

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal de la sociedad, celebrada el día 30 de septiembre de 2002, se acordó por unanimidad disolver y liquidar la sociedad, así como aprobar el Balance de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	99,02
Total Activo	99,02
Pasivo:	
Fondos propios	99,02
Capital suscrito	159.268,21
Resultados de ejercicios anteriores ..	—235.317,15
Pérdidas y ganancias	76.147,96
Total Pasivo	99,02

Valladolid, 30 de septiembre de 2002.—El Liquidador, Agustín Gutiérrez Fernández.—45.477.

GLOBASER COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

De conformidad con lo establecido en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que el Balance final de liquidación aprobado por la Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, de fecha 14 de marzo de 2002, y publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 96, de 24 de mayo de 2002, y en el diario «El País» de 20 de mayo de 2002, contenía errores de transcripción en ciertas partidas del mismo. Por este motivo, la Junta general extraordinaria y universal de fecha 17 de octubre de 2002 ha acordado por unanimidad aprobar el siguiente Balance final de liquidación que sustituye íntegramente al anterior.

	Euros
Activo:	
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	42.075,00
B) Inmovilizado	3.872,66
I. Gastos de constitución	2.391,28
II. Equipos para procesos de información	1.481,38
D) Activo circulante	1.111,56
VI. Tesorería	1.111,56
Total Activo	47.059,22

Euros

Pasivo:	
A) Fondos propios	38.044,04
I. Capital social	60.105,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	—19.583,04
VI. Pérdidas y Ganancias	—2.477,92
E) Otras deudas no comerciales ..	9.015,18
I. Cuenta corriente con socios y administradores	9.015,18
Total Pasivo	47.059,22

Valencia, 17 de octubre de 2002.—María Mercedes Morales Hoyo, Liquidadora de la sociedad.—45.714.

GOLF AIGÜESVERDS, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en el domicilio social el día 24 de octubre del 2002, a las dieciséis horas en primera convocatoria ha acordado aumentar el capital en 486.810,00 euros mediante aportación dineraria consistente en la emisión de 4.050 nuevas acciones nominativas de la serie E de 120,20 euros de valor nominal y una prima de emisión de 191,66 euros cada una, y sin derecho al uso de instalaciones. Los antiguos accionistas tienen derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos antiguas. El indicado derecho de suscripción preferente deberán ejercitarlo, en su caso, en el domicilio social, libre de gastos y impuestos para el suscriptor, en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente anuncio, desembolsando íntegramente el nominal y la prima de emisión de las acciones suscritas.

En caso de no suscribirse la totalidad de las acciones emitidas el aumento de capital se ajustará al capital suscrito y desembolsado.

Reus, 25 de octubre de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—46.741.

GUADACORTE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión celebrada en el domicilio social de la compañía el 12 de septiembre de 2002, se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Guadacorte, Sociedad Anónima» a la Junta general extraordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Centro Comercial Bahía Centro, local 27, Guadacorte, Los Barrios, Cádiz, el próximo día 14 de noviembre de 2002 a las trece horas en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente 15 de noviembre de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Segundo.—Autorización para emitir certificaciones de los acuerdos que en su caso se adopten, elevarlos a público y presentarlos en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Marbella, 10 de octubre de 2002.—El Secretario de Consejo de Administración.—46.260.

GUYOMARC'H IBÉRICA, S. A.

Se pone en público conocimiento que, en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la entidad, celebrada en el domicilio social el día 4 de octubre de 2002, se adoptó el acuerdo de disolver la sociedad, iniciar el período de liquidación y nombrar Liquidador a don Manuel García Martínez, y en la Junta general universal extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada en el domicilio social el día 14 de octubre de 2002, se acordó dar por finalizada la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Activo circulante	0
Total Activo	0,00
Pasivo:	
Capital	270.455,45
Reservas	55.454,45
Pérdidas	—325.909,90
Total Pasivo	0,00

Alcalá de Henares, 18 de octubre de 2002.—El Liquidador.—46.052.

HALCON VIAJES ON LINE, S. A.

«D. Globalia Corporación Empresarial e Business, Sociedad Anónima» como interesada de la certificación número 1200515 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha de 11 de octubre de 2001, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Madrid, 24 de octubre de 2002.—José Ignacio Benavides Orgaz.—46.758.

HIDROTECAR, S. A.

Cierre período de canje de acciones

A los efectos de lo establecido en el artículo 59 de la ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas de «Hidrotecar, S. A.», que en fecha 30 de junio de 2002 ha expirado el plazo para proceder al canje de las antiguas acciones de «Hidrotecar, S. A.», por las nuevas emitidas por dicha sociedad. El mencionado plazo de un mes se abrió en fecha 1 de junio de 2002 mediante publicación de los correspondientes anuncios en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» y en el «Diario de Burgos».

Se comunica a los señores accionistas que los títulos correspondientes a las antiguas acciones de «Hidrotecar, S. A.», cuyos titulares no se han presentado al canje durante el plazo indicado son anulados y sustituidos por otros nuevos, con la misma numeración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los títulos nuevos de la sociedad no asignados quedan, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio, depositados en el domicilio social por cuenta de quien acredite anteriormente su derecho al canje. Respecto de las nuevas acciones que no hubiesen sido retiradas por sus titulares dentro del plazo de tres años será de aplicación lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley de Sociedades Anónimas,

a cuyo amparo podrán ser vendidas por la sociedad por cuenta y riesgo de los interesados con la intervención de Notario. El importe líquido de la venta de los títulos quedará depositado, a disposición de los interesados en el Banco de España o en la Caja General de Depósitos.

Burgos, 16 de octubre de 2002.—El Consejo de Administración.—45.399.

H'LICE SEVILLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Don Manuel Lirola Martínez, Secretario del Consejo de Administración de la entidad «H'Lice Sevilla, Sociedad Anónima», en virtud de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de Sociedad Anónimas, y 16 de los Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria que se celebrará en Sevilla, calle Lagar, 2-4, cuarta planta, el día 14 de noviembre de 2002, a las veinte horas treinta minutos en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria el día 15 de noviembre de 2002 a las veinte horas treinta minutos.

Orden del día

Primero.—Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros Delegados.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

24 de octubre de 2002.—Manuel Lirola Martínez, Secretario del Consejo de Administración.—46.772.

I FOCUS MEDIA LATINA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por la presente se convoca a los accionistas de la sociedad a Junta general extraordinaria, a celebrar en Pasaje de Bellas Vistas, número 52, 28039 Madrid, a las diez horas del próximo día 10 de noviembre, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento, en su caso, de Liquidadores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar que la documentación referente a la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, pudiendo estos asimismo, solicitar su envío por correo.

Madrid, 10 de octubre de 2002.—El Presidente P. O., el Vicepresidente. José Enrique Martí Díaz.—46.243.

IBERPROJECTS, S. A.

Balance de liquidación al 25 de julio de 2002

Por acuerdo de la Junta general de socios se acuerda la disolución y liquidación de la sociedad, con el siguiente Balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	60.101,21
Total Activo	60.101,21
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Total Pasivo	60.101,21

Manilva, 19 de julio de 2002.—Andrés Moncayo Espinosa.—46.773.

INDUSTRIA DEL PAN Y DERIVADOS HERGUESA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por medio del presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria, en el establecimiento mercantil de la sociedad, sito en la calle Alfred Nobel, número 41, de Las Palmas de Gran Canaria, a las diecinueve horas del día 19 de noviembre de 2002, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento, de los miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Autorizar y facultar a los miembros del Consejo de Administración para que solidariamente, cualquiera de ellos, comparezca ante Notario y otorgue la correspondiente escritura pública del acuerdo adoptado.

Tercero.—Aprobación del acta, si procede.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de la entidad, que aquellos que se encuentren en mora en el pago de los dividendos pasivos no podrán ejercer el derecho a voto, de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de octubre de 2001.—Los socios Carmelo Guedes González, Antonio Guedes González, Mario Santana Guerra y José Manuel Suárez Sosa.—45.802.

INMOBILIARIA CIELO AZUL, S. L.

Escisión total

Conforme al artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el acuerdo de la Junta general y universal de 15 de octubre de 2002, aprobando por unanimidad la escisión total de esta compañía y su disolución sin liquidación según el Balance cerrado en 20 de septiembre de 2002, con división de todo su patrimonio en dos partes cuantitativamente iguales traspasadas en bloque a las sociedades de nueva creación «Marfa, Sociedad Limitada» e «Inmobiliaria Cielo Azul, Sociedad Limitada», conforme al proyecto de escisión de 23 de septiembre de 2002 aprobado por unanimidad de todos los Administradores que ha quedado depositado en el Registro Mercantil de Madrid en 4 de octubre de este año.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el Balance de escisión. Los acreedores podrán ejercer el derecho de oposición a la escisión en los términos previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 16 de octubre de 2002.—El Presidente.—46.236. 1.ª 28-10-2002

INSTALACIONES DEPORTIVAS LA ATALAYA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 20 de noviembre de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuera menester, a las veinticuatro horas siguientes, en segunda, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramientos.

Quinto.—Informes y propuestas del señor Presidente.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

La Laguna, 17 de julio de 2002.—El Presidente del Consejo, José Antonio Marrero Bordón.—45.632.

INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, 1, 15701 Santiago de Compostela, a las veinte horas del día 15 de noviembre de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social hasta la cifra de 1.056.429,02 euros, mediante la emisión de 105.465 acciones de 6,010121 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión de 3 euros por acción y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 14 de octubre de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Granja Romero.—45.672.

INVERSIONES JOSPA, S. L.

(Sociedad absorbente)

INVERSIONES FINANCIERAS OSPA, S. L.

(Sociedad absorbida)

Fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que las Juntas de socios de las entidades mercantiles «Inversiones Jospa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal) e «Inversiones Financieras Ospa, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), domiciliadas ambas en la calle Hermanos Imaz, número 2, entreplanta, 31002 Pamplona, reunidas el día 14 de octubre de 2002, han acordado la fusión de ambas mediante la absorción por la primera de la segunda de ellas.

A estos efectos se comunica a los partícipes, socios y acreedores que tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo y del Balance de fusión, dirigiéndose para ello al domicilio social indicado.

Asimismo, se comunica que los acreedores de las sociedades que se fusionan podrán oponerse al acuerdo de fusión dentro del plazo de un mes a